



El Consejo Nacional de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A.C.

CONVOCA

a los titulares de las instituciones de educación superior asociadas
a presentar candidatos para obtener el

Premio ANUIES 2016, por trayectoria y contribución al desarrollo de la educación superior en México

OBJETIVO

Distinguir al actor educativo cuya trayectoria y destacada labor en el estudio, la gestión y la formulación de propuestas para la educación superior en México hayan favorecido su calidad, pertinencia y mejor desarrollo.

TÉRMINOS

Podrán participar todos aquellos interesados que reúnan las siguientes condiciones:

- Ser académicos y/o investigadores o funcionarios en activo o retirados, en el campo de la educación superior.
- Contar con experiencia mínima demostrable de 20 años en la educación superior, en alguna IES asociada a la ANUIES, o bien dentro de algún organismo público u asociación, vinculados con este nivel educativo.
- Gozar de reconocimiento en el ámbito de la educación superior, por sus contribuciones para el desarrollo de cualquiera de sus ámbitos.
- Cada institución afiliada podrá postular a un solo candidato.

PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACION

1. Enviar carta de postulación, dirigida al Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, firmada por el titular de la IES y el propio candidato. En ella se precisarán detalladamente los motivos por los cuales se considera merecedor del Premio.
2. Currículum Vitae del candidato con documentos probatorios que deberán incluirse en un sólo archivo.

La información deberá enviarse en formato PDF a la dirección electrónica premios.2016@anuies.mx y no podrá exceder 10 megabytes. No se recibirá documentación impresa.

Esta Convocatoria permanecerá abierta desde su publicación y hasta el viernes 1 de julio de 2016.

PROCESO DE EVALUACIÓN Y DICTAMEN

El Consejo Nacional de la ANUIES dictaminará sobre las postulaciones presentadas por los titulares de las instituciones de educación superior asociadas y emitirá su resolución sobre el candidato que resulte distinguido.

El Consejo Nacional podrá declarar desierto el Premio en caso de que las candidaturas no cumplan con el objetivo y los términos de esta Convocatoria.

El dictamen que emita el Consejo Nacional será definitivo e inapelable.

El resultado se publicará en el sitio www.anuies.mx a partir del 10 de octubre de 2016.

PREMIO

Se otorgará un premio que consistirá en:

- Diploma.
- Medalla de oro.
- Estímulo económico de \$60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 MN).

La premiación se llevará a cabo durante la L Sesión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES, a realizarse el 8 de noviembre de 2016, en la Universidad Nacional Autónoma de México, y en el marco de la Conferencia Internacional ANUIES 2016. Para este efecto, la Secretaría General Ejecutiva apoyará a quien resulte ganador con los gastos de traslado, hospedaje y alimentación.

Cualquier asunto no previsto en esta convocatoria, será resuelto por el Consejo Nacional de la ANUIES.

INFORMES

Para mayor información sobre esta convocatoria, llamar al teléfono (55) 5420 4900, exts. 4923 y 1014, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:30 horas, o escribir al correo premios.2016@anuies.mx

Ciudad de México, a 15 de abril, de 2016.